

GRECIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

Las elecciones primarias del PASOK, en vistas de las próximas elecciones generales, han dado lugar a remodelaciones en el Gabinete de Lucas Papadimos. Para presentar su candidatura Jristos Paputsís dimitió a primeros de mes de Ministro de Protección del Ciudadano (Interior). En su lugar ha sido nombrado Mijalis Jrisopoidis, hasta entonces Ministro de Fomento. Al frente de este Ministerio ha ido Ana Diamantópoulu, ex Ministra de Educación que ha sido relevada en el cargo por el ex-rector de la Universidad de Atenas, Yorgos Babiniotis.

Luego el PASOK nombró Presidente a Evangelos Venizelos, quien tras su elección, presentó formalmente su dimisión como Ministro de Hacienda. El nuevo Ministro es Filippo Sajinidis, que fue viceministro de Economía durante el anterior gobierno de Papandreou y Consejero del otro premier socialista Simitis (2000-2004).

En cuanto a las elecciones generales, en una entrevista televisada el 20 de marzo, el portavoz del gobierno, Pantelis Kapsis, aseguró que los comicios serán «en torno al 6 de mayo, una semana arriba, una abajo». Kapsis explicó que antes de finales de marzo el Gobierno terminaría de aprobar todas las leyes y medidas derivadas del memorándum promovido por la UE y el FMI (que fue ratificado el pasado 12 de febrero) y del contrato para la recepción del préstamo. (En Anexo Documental 1 se reproduce traducción del Memorándum).

Los diputados y los partidos se están preparando. Por el momento, entre los 300 diputados del parlamento unicameral griego, se encuentran los cinco partidos seguramente representados: los socialistas del PASOK, los conservadores de Nueva Democracia, los comunistas del partido KKE, los radicales de la Coalición Radical de la Izquierda (SYRIZA) y el partido de la extrema derecha (partido de la Reunión Ortodoxa Popular, conocida por sus iniciales griegas LAOS).

El PASOK se presentará pues con su nuevo líder, Evangelos Venizelos, que se enfrenta a una dura tarea, si se hace caso a las últimas encuestas, según las cuales le espera una derrota electoral, ya que la intención de voto ha bajado del 44 % que obtuvo en los comicios de 2009 hasta una horquilla del 8 al 13 %. Un indicador del descontento socialista es que en las elecciones internas sólo participaron unos 240.000 simpatizantes del PASOK, mientras que en la elección del anterior líder del partido, Yorgos Papandreou, habían participado 1,1 millones de personas.

Anunciados pero no reconocidos oficialmente (al no tener las diez firmas necesarias de diputados) son la Alianza Democrática de Dora Bakoyani (con cuatro diputados), la Izquierda Democrática (escisión de los radicales de izquierda) liderados por Fotis Kuvelis, con otros cuatro diputados y otros tres movimientos liderados por un diputado cada uno: Yanis Dimarás, Vasilis Ikonomu y Panayotis Kurublis.

Lúka Katseli, una de las diputadas y ex-ministra socialista, que se vió expulsada del partido por no aprobar el segundo programa de ajustes y recortes ha anunciado la fundación de un nuevo partido, "Acuerdo social ". Junto a ella se presenta el diputado y también ex ministro Járis Kastanidis. A la presentación de esta nueva formación política acudieron otros diputados elegidos por el partido socialista pero expulsados posteriormente. Para convertirse en partido oficial en el parlamento se necesitan las firmas de diez diputados, algo que por ahora Katsélis no tiene.

También Pános Kaménos, diputado del sector conservador, presentó su nueva formación política, denominada "Griegos Independientes". Kamenos fue expulsado de Nueva Democracia junto con otros diputados del sector más conservador del partido por no apoyar la política económica y el segundo programa de recortes cuando ND, adoptando la disciplina de partido, lo aprobó junto con

los socialistas en el actual gobierno de coalición presidido por Lukás Papadímios. No se conoce todavía cuantos diputados le seguirán, pero cuenta seguramente con el apoyo de los diputados Elena Kunturá y Panayotis Melás.

El contrato para la concesión del nuevo préstamo fue ratificado el 20 de marzo por el Parlamento griego gracias a la cómoda mayoría absoluta con que cuenta el Gobierno de coalición formado por socialdemócratas y conservadores. El debate fue duro, pero la votación, un paso formal que cierra el segundo rescate de Grecia, se prolongó hasta después de la medianoche local debido a una exigencia del Partido Comunista (KKE), tercera fuerza política griega y que considera el acuerdo “un crimen contra los griegos”, de votar de forma individual y pública el acuerdo. Gracias a la mayoría con que cuentan el Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK) y la conservadora Nueva Democracia (ND), que suman 197 de los 300 diputados del parlamento heleno, el acuerdo fue aprobado sin sorpresas, tal y como se esperaba.

El KKE llevó a cabo movilizaciones por todo el país que congregaron a miles de personas bajo los lemas “No al acuerdo del préstamo” y “Fuera de la UE, con el poder popular”. Ante las cerca de diez mil personas que se congregaron en la Plaza Syntagma de Atenas, frente al parlamento donde se discutía el acuerdo, la líder comunista, Aleka Papariga, reiteró que su partido hará salir a Grecia de la Unión Europea y “abolirá unilateralmente la deuda”, de llegar al poder en las próximas elecciones.

Las encuestas vaticinan una importante subida de todos los partidos a la izquierda del socialdemócrata PASOK y, de hecho, podrían llegar al poder si formasen una coalición, cosa harto improbable en Grecia dadas las malas relaciones entre las tres principales formaciones izquierdistas (KKE, Izquierda Democrática y SYRIZA) y sus diferencias programáticas.

Situación económica

El 14 de marzo la eurozona formalizó el segundo rescate a Grecia y autorizó el desembolso de un primer paquete de 39.400 millones de euros, que será entregado en varios tramos.

En concreto, los Estados miembros de la zona del euro han autorizado al Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) a liberar un primer importe de 39.400 millones de euros.

«Este segundo programa constituye una oportunidad única para Grecia que no puede ser desaprovechada. Las autoridades griegas deben por ende seguir demostrando un fuerte compromiso para mantener el impulso dado a la implementación, realizando de manera rigurosa el esfuerzo de ajuste en las áreas de la consolidación fiscal, las reformas estructurales y la privatización, estrictamente en línea con el nuevo programa» de asistencia financiera, indicó Juncker. «Eso permitirá a la economía griega volver a un camino sostenible, lo que está en el interés de todo el mundo», señaló.

El segundo rescate griego asciende a 130.000 millones de euros y tras el exitoso canje de bonos entre el Gobierno griego y los acreedores privados, Atenas podrá bajar su deuda del actual 160 % al 117 % de su PIB en 2020, por debajo del 120,5 % previsto inicialmente por los socios internacionales, según los últimos cálculos de la troika, integrada por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Central Europeo.

Mientras, la zona euro está a la espera de que el Directorio Ejecutivo del FMI apruebe el jueves su contribución al segundo rescate, que en esta ocasión será inferior al tercio que normalmente aporta a los programas de asistencia financiera de la UE.

El FMI aclaró que el préstamo de 28.000 millones de euros propuesto para Grecia cancelaría todos los desembolsos pendientes hasta la fecha correspondiente al primer plan de rescate, con lo que la contribución final ascenderá a 18.000 millones de euros.

La ministra griega de Fomento, Anna Diamantopulu, aseguró que no será necesaria una nueva quita de la deuda soberana helena. La Ministra explicó también que en la recuperación griega puede jugar un papel importante la ayuda del Banco de Inversión Europeo, que prevé prestar hasta 1.440 millones de euros a pequeñas y medianas empresas del país heleno hasta 2015 y a unos intereses muy bajos.

Uno de los problemas de la economía griega es que el flujo crediticio se ha detenido totalmente por la situación crítica que padece su sector bancario, lo que impide la recuperación de la economía real, abundó la ministra.

Como cada año, de acuerdo con su Estatuto, el Banco de Grecia ha presentado ante el Parlamento griego el Informe sobre Política Monetaria, con los datos del año pasado y las previsiones para el año corriente.

Según el Informe los objetivos se pueden alcanzar en teoría, sin embargo se necesitará una aplicación estricta de las medidas: el éxito del programa requiere continuidad, coherencia y determinación por parte de Grecia.

Situación social

Un equipo de técnicos de la troika que forman la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, llegó el 26 a Atenas para negociar con las autoridades griegas la forma de ahorrar 11.500 millones de euros para mantener el equilibrio presupuestario en los años 2013 y 2014.

«La evasión fiscal, la reducción del gasto social y el progreso de recapitalización de los bancos serán los temas principales de las reuniones de los equipos técnicos de la troika con los altos funcionarios griegos», precisó una fuente del Ministerio de Finanzas.

Durante su permanencia en Grecia, los técnicos internacionales se reunirán con representantes del Ejecutivo griego para concretar las medidas de recortes para los años 2013 y 2014 que, según el segundo plan de rescate de Grecia, deben ser adoptadas antes del próximo julio.

De esos 11.500 millones de euros, se calcula que unos 6.300 millones saldrán de reducción del gasto social, como el gasto farmacéutico, otros 3.200 millones de recortes salariales de funcionarios y 2.100 millones de ahorro en subsidios asistenciales.

También se espera que la troika analice el proyecto de liberalización del sector del taxi y otras reformas que el actual Gobierno ha prometido aplicar antes de la convocatoria de elecciones para abril o mayo, según informa el diario digital Ekathimerini.

El acuerdo de rescate entre Grecia y la troika prevé que el país mediterráneo vaya reduciendo progresivamente su déficit público, desde el 9,6 por ciento de 2011, al 6,4 por ciento en 2012, el 4,7 en 2013 y el 2,2 en 2014.

El objetivo es que la deuda pública griega baje desde el actual 160 por ciento del PIB hasta el 120,5 por ciento en 2020.

En el seno de la Unión Europea preocupa que la campaña electoral reduzca la intensidad y el ritmo de las reformas pactadas con la UE y el FMI a cambio de seguir recibiendo ayuda financiera internacional.

Ya el debate sobre la reforma fiscal ha provocado fricciones entre los socios de Gobierno, los socialistas del PASOK y los conservadores de Nueva Democracia. Estos últimos ya han anunciado que participarán en el comité que ha de elaborar la nueva norma. Además, la tensión

sigue en la calle y las marchas celebradas ayer con motivo del Día de la Independencia se convirtieron en protestas contra las medidas de ahorro que, en algunos casos degeneraron en enfrentamientos con la Policía.

MEMORÁNDUM DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA ²

Aprobación de los programas de ayuda financiera entre el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, la República griega y el Banco de Grecia, Memorándum de Entendimiento entre República Griega, la Comisión Europea y el Banco de Grecia y otras medidas urgentes para reducir la deuda pública y rescatar la economía nacional

Objetivos, estrategias y previsiones

Grecia se enfrenta a tres desafíos clave

En primer lugar, la economía griega carece de competitividad. Mientras que se hicieron progresos desde 2010 en limitar el coste del trabajo unitario, la tasa estimada de sobrevaluación asciende a un 15-20%. El segundo puesto es la necesidad de restaurar la sostenibilidad fiscal. El déficit primario ha bajado notablemente desde 2009, sin embargo la previsiones para 2011, con un déficit primario alrededor del 2,5% del PIB, quedan todavía mucho por de bajo del superávit que pueda estabilizar la deuda. Y por último, el sector financiero tiene problemas de liquidez y solvencia debido a la pérdida de valor de la cartera de préstamos y a la disminución de los depósitos.

Para hacer frente a estos desafíos, el Gobierno seguirá aplicando las políticas establecidas en el programa anterior, pero modificando la combinación entre ajustes y financiación

Para reducir los conflictos políticos, el programa seguirá poniendo énfasis sobre la ambiciosa implementación de la productividad ligada a reformas estructurales en el mercado de trabajo, en la producción y en los servicios, y la mejora de entorno de negocios. Sin embargo tenemos que ser realistas sobre el alcance y la cronología de los efectos, que es por sí incierto, y enfrentar primariamente el tema de la liquidez. Para reequilibrar la economía, fomentar el crecimiento y el empleo, restaurar la sostenibilidad fiscal, y asegurar la estabilidad financiera, tendremos que:

- Dar más importancia a la reducción de los costes unitarios de trabajo y a las mejoras de la competitividad, a través de una combinación de reducción de los salarios nominales y reformas estructurales del mercado de trabajo. Conjunto con la eliminación de rigideces en el sector de productos y servicios, estas medidas tendrían que reducir los costes y facilitar la recolocación de recursos hacia los sectores más negociables, crecimiento más eficaz y mayor empleo.
- Suavizar el impacto de la profunda y prolongada recesión y de las rigurosas reformas estructurales (dándoles tiempo para manifestar sus efectos) reduciendo la cantidad de ajustes fiscales en 2012.
- Reducir significativamente la presencia del Estado en la economía a través de audaces y estructurales reformas fiscales y privatizaciones. La recuperación de Grecia tiene que llegar desde una vigorosa respuesta del sector privado y esto no puede ocurrir si el Gobierno sigue teniendo el control de los bienes clave.

² Ley 4046/2012 publicada en el boletín oficial 28 de 14 de febrero

- Fortalecer la capacidad del Gobierno de llevar a cabo políticas eficaces a través de una amplia reforma administrativa. Tenemos que mejorar significativamente la calidad de los servicios públicos, la eficiencia y eficacia de la administración pública (incluso movilizándolo fondo estructurales).

Las reformas estructurales, junto con el plan de inversión de los privados generarán más liquidez.

Sin embargo, el Gobierno reconoce que la eliminación del grande déficit inicial, y el logro de una trayectoria de crecimiento equilibrado, necesitará mucho tiempo:

- PIB real: se espera que vuelva a registrar una tasa de crecimiento positiva, trimestre tras trimestre en 2013 .
- Competitividad: se programa una mejora con ritmo acelerado, apoyado por reformas del mercado laboral y una reforma combinada del mercado de productos.
- Balance externo: se prevé una moderada reducción en 2012, a causa del deterioro de las condiciones económicas globales.

El programa político del Gobierno, asistido por el alivio de la deuda por los acreedores privados y una ayuda oficial en términos favorables, tendría que llevar la deuda hacia un camino sostenible.

La deuda pública tendría que quedarse alta durante el período del programa, y se prevé una disminución a partir de 2020, hasta alrededor del 120% del PIB.

Políticas económicas

Política fiscal

El Gobierno tiene que alcanzar el superávit primario general del 4,5% del PIB en 2014, esto se quedaría por encima del balance primario de estabilización de la deuda, y permitiría a la deuda una disminución gradual, y es un nivel que Grecia y otros países consiguieron lograr en el pasado.

Para asegurar recursos al programa, el Gobierno llevará a cabo, audaces reformas estructurales del gasto. Se prevé una necesidad de 1,5% del PIB en medidas para 2012 y otro 5% para alcanzar el objetivo establecido en el párrafo anterior.

Reformas clave, incluso las introducidas en la Estrategia Fiscal a Medio Plazo y en el presupuesto 2012, incluyen:

- Reducciones del capítulo para sueldos en el sector público: el objetivo es alinear el capítulo de gasto destinado a salarios en el sector público con el de los países más eficientes de OECD (alrededor del 9% del PIB).
- Reforma de la compensación de los trabajadores del sector público. Antes de finales de junio, reformar los regímenes especiales de salarios (que representan más de una tercera parte de todo el capítulo).
- Reducción de personal: Compromiso a reducir el número de trabajadores públicos en la medida de 150.000 personas entre 2011 y 2015. Se aplicará estrictamente la ratio de contratación 1:5 y el esquema de pre-jubilación, y se utilizará aún más la reserva laboral.
- Controles en la contratación: para controlar mejor y limitar la contratación, se reducirá el número de matriculados en las academias militares y de policía; se aumentará anualmente la reserva laboral; se eliminarán vacantes en la reestructuración de la administración pública.

Racionalización y mejor focalización del gasto social

A partir de los últimos años se realizaron reformas proyectadas a contener el aumento de gasto en pensiones en menos de 2,5% del PIB dentro de 2060 (desde una previsión del 12,5% del PIB) manteniendo el gasto destinado a la seguridad social alrededor del 6% del PIB.

- Reforma de pensiones: Se preservarán las pensiones mínimas, pero entre las medidas necesarias para ahorrar 300 millones de euros en 2012, se prevé adoptar una ley marco para reformar los fondos de pensión suplementaria y realizar cambios en los fondos de pensión con pensiones medias altas.
- Gasto sanitario: bajar el gasto farmacéutico lo más posible al nivel de los países europeos. Bajando el gasto general en 2012 desde el 1,9% al 1,33 del PIB.
- Otros programas de bienestar social: el gasto de Grecia en programas de bienestar social está muy por encima de la media de otros países europeos, el objetivo es rebajar el gasto nacional, identificando programas que se puedan suspender y eventualmente intensificando programas para personas en efectiva necesidades reales.

Reestructuración de la Administración Pública.

La administración pública está muy fragmentada, con estructuras redundantes, falta de coordinación y de un adecuado sistema telemático: reducción de las ayudas por inversiones de baja prioridad; reducción del gasto militar; cierre o redimensionamiento de sedes gubernamentales, identificación de oportunidades de outsourcing; identificación de redundancias, tanto en la administración local como en la central ; registro legal y técnico de los bienes públicos, actuación de planes para la revaluación de los bienes públicos; venta de bienes públicos, todo bajo la supervisión del HRADF (Fondo para el Desarrollo de los Bienes de la República Helénica).

Reformas estructurales

La prioridad más inmediata de Grecia es restaurar competitividad y crecimiento económico. Eso se puede realizar a través de profundas reformas estructurales que fomenten el empleo, la producción y el crecimiento a través de la liberalización del mercado de trabajo, productos y servicios y la eliminación de las barreras existentes en el entorno de negocios.

Medidas para mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo. Eliminación de rigideces del mercado de trabajo que obstaculizan el ajuste de los sueldos a las condiciones económicas del país. Para proteger el empleo y colmar la falta de competitividad de Grecia más rápidamente, el Gobierno prevé una reducción del coste de trabajo unitario del 15%. En caso de que el diálogo social actualmente abierto no traiga resultados eficaces, el Gobierno llevará a cabo medidas urgentes en el interés público. El paquete de medidas que serán realizadas son:

Medidas estructurales en la contratación colectiva.

Las medidas tomadas como acción prioritaria incluyen:

- Duración de los convenio colectivos y revisión de los efectos de la contratación colectiva: todos los convenio colectivos tendrán una duración máxima de 3 años; los contratos en vigor desde 24 meses o más caducarán dentro de un año a partir de la aprobación de la ley; reducción del periodo de ultractividad de los convenios colectivos de 6 a tres meses, y en caso de que no se encuentre un acuerdo después de tres meses de negociación, se aplicará la retribución base más las provisiones genéricas (antigüedad, hijos, educación, riesgo). Esta medida seguirá aplicándose hasta que sea substituida por un nuevo convenio colectivo o un contrato individual.

- Congelación de la antigüedad, establecida por ley y/o por convenio colectivo hasta que el porcentaje de desempleo quede por debajo de 10%.
- Eliminación de la posibilidad de recurrir unilateralmente al arbitraje.

Ajuste en los niveles salariales.

Realineación del nivel mínimo del salario determinado por el convenio colectivo nacional del 22%, y congelación del mismo durante toda la duración del programa; disminución adicional del 10% para lo jóvenes con menos de 25 años.

Ajuste de los costes de trabajo

- Reducción de las cotizaciones IKA a cargo del dador de trabajo de 5%
- Antes de finales de septiembre, elaboración de un estudio conjunto con las parte sociales sobre el primer pilar de las pensiones contributivas en empresas con excesivos costes de seguridad social, elaborando una lista de propuestas concretas para eliminar este diferencial.

Programas sociales

Hay en acto una revisión de los programas sociales cuya finalización se prevé para finales de marzo. Esta revisión incluye recomendaciones al Gobierno sobre objetivos, proyectos y realización de políticas sociales, así como la necesidad de establecer un equilibrio entre ahorro y protección de las clases más vulnerables.

Salarios en le sector público y gestión de los recursos humanos

El gobierno publica trimestralmente sus planes a medio plazo de contratación de personal por departamento, y seguirá haciéndolo hasta 2015, según la regla 1:5 con el objetivo de reducir el numero total de trabajadores de 150.000 personas hasta 2015. En caso de necesidad se realizará contemporáneamente la congelación de la contratación.

Los planes de contratación de personal, a partir del mes de marzo, incluirán medidas más estrictas para el trabajo temporal, supresión de vacantes y recolocación de personal.

En 2012 serán puestos en reserva laboral 15.000 trabajadores, pertenecientes a unidades o sedes cerradas o redimensionadas. El personal en reserva laboral percibirá el 60% del salario base (extras excluidos) para un periodo no superior a los 12 meses, al vencimiento de los cuales serán despedidos. Los 12 meses llegarán a 24 para el personal que esté cerca de la jubilación.

Finalización de la reforma de pensiones empezada en 2010 revisión profunda del funcionamiento de los fondos de pensiones suplementarias, con el objetivo de estabilizar el gasto de pensiones, garantizar una sostenibilidad a medio y largo plazo del sistema a través de:

- eliminación del déficit en todos los fondos de pensión
- unificación de todos los fondos
- elaboración de un esquema del segundo pilar que permita una sostenibilidad a largo plazo.
- Los objetivo del primer cuatrimestre de 2012:
- reducción de las pensiones suplementarias a partir de enero 2012 para eliminar déficit de los fondos.

- Revisión de las pensiones de invalidez: todos los perceptores tendrán que apuntarse personalmente a un registro, después de haber pasado visita médica de control, pena la suspensión de la pensión.

Modernización del Sistema Sanitario Nacional finalización la Reforma empezada en 2010 para reducir el gasto para Salud pública al 6% del PIB, sin limitar el acceso al SSN y mejorando los servicios ofrecido. Las medidas incluyen una reducción de las estructuras públicas fragmentadas, fomento e integración de la asistencia sanitaria primaria, introducción de tecnología informática para los servicios de reserva, información e informes clínicos.

- Reducción de los costes administrativo, unificación de sedes dentro Junio 2012.
- Unificación de todos los fondos de asistencia sanitaria en una única Organización Nacional para el suministro de Servicios de Salud (EOPYY), de responsabilidad del Ministerio de Salud. Todos los restantes servicios de asistencia social y bienestar pasarán a la competencia del Ministerio de Trabajo (Junio 2012).
- Control del gasto farmacéutico
- Aumento del uso de fármacos genéricos
- Facilitar la “movilidad geográfica” de los servicio sanitarios, en distritos o regiones diferentes

Cronología de las reformas estructurales prioritarias para el crecimiento

Medidas excepcionales en materia de retribuciones (A completar antes de recibir el primer tramo de préstamo)

- Reducción del 22% del sueldo mínimo, de 751 € a 586€ (489 netos), establecido por el Convenio Colectivo Nacional (NGCA) a 1 de enero de 2012; para los jóvenes con menos de 25 años, la reducción será del 22%+10% a 527€ (440€ netos).
- Suspensión de cláusulas de ley o convenio colectivo que establecen aumentos salariales automáticos, incluidos los aumentos por antigüedad.

Medidas para impulsar la re-negociación de los convenios colectivos (antes del primer tramo de préstamo)

Modificación de la ley sobre negociación colectiva 1876/1990, para adaptar la negociación salarial y no salarial a la situación económica actual:

- Los convenios colectivos con respecto a la negociación salarial y no salarial pueden tener validez máxima de 3 años. Los convenios ya en vigor desde 24 meses tendrá una duración ulterior máxima de 1 año.
- Los convenios colectivos vencidos tendrán un periodo de ultractividad máximo de 3 meses. Si no se encuentra un acuerdo al cabo de este periodo, la retribución volverá al salario base (más extras, antigüedad, hijos, riesgo y educación) hasta que sea reemplazado por un nuevo convenio o contrato individual.

Elevación del potencial de las recientes reformas del mercado de trabajo

(Antes del próximo tramo de préstamo)

- Revisión de la legislación sobre arbitraje, posible sólo si acordada bilateralmente
- Dentro del mes de octubre de 2012, elaboración de una evaluación independiente del funcionamiento del arbitraje y de la mediación, para mejorar el sistema, con el fin de garantizar que la sentencias de arbitraje reflejen adecuadamente las necesidades de ajuste de los salarios.

Restricciones y especiales condiciones de trabajo

(Antes del primer tramo de préstamo)

- Abolición de los contratos temporales cuyo vencimiento sea un límite de edad o la edad de jubilación, y transformación de dichos contratos en indefinidos.

Costes no salariales de trabajo, trabajo sumergido y evasión de cotizaciones

El Gobierno aprobará una ley para la reducción de las cotizaciones a cargo del dador de trabajo del 5%. Para poner en marcha esta Ley, se prevén dos fases de medidas dirigidas a equilibrar la disminución de entradas. La fase primaria, implicará la supresión de pequeños fondos con gastos sociales no-prioritarios (OEK- Organización para Vivienda de los Trabajadores y OEE – Organismo para Viviendas Sociales) con un periodo de transición no superior a los 6 meses. La segunda fase, hasta finales de septiembre de 2012, el Gobierno adaptará la pensiones (protegiendo las pensiones mínimas) y las bases de cotización.

Segundo trimestre:

La Inspección de Trabajo aumentará los controles sobre estructuras y actividades, presentando después un estudio sobre la situación efectiva y medidas correctivas para afrontar las ineficiencias detectadas. Estas medidas incluirán sanciones, mecanismos reforzados anti-corrupción y anti-fraude, y sanciones legales por violaciones de ley, regulaciones laborales y evasión de cotizaciones.

Introducción de la Tarjeta de Trabajo en marzo, y obligatoriedad de la misma dentro de finales de año. Se trata de una tarjeta electrónica que permite a los dadores de trabajo ahorrar entre el 10% y el 25% de las cotizaciones, en la cual están registrados todos los sueldos y las cotizaciones de los trabajadores de la empresa se trata de un instrumento para poder controlar con más eficacia la evasión de cotizaciones. Los dadores de trabajo que poseen la Tarjeta podrán hacer los pagos de sueldos y cotizaciones sólo por vía telemática.

Mejora del clima económico y fomento de la competición en mercados abiertos.

(Antes del primer tramo de préstamo)

- Liberalización de las profesiones
- Aplicación del Capítulo A de la Ley 3919/2011
- Preparar el marco legal para que sean aplicables las disposiciones previstas en el Capítulo A de la
 - Ley 3919/2011, que regula las siguientes profesiones:
 - Institutos privados que ofrecen servicios médicos-sanitarios
 - Contables y asesores fiscales

- Empresas de trabajo temporal
- Oficinas y asesorías privadas de trabajo
- Guías turísticas
- Agentes inmobiliarios

Aplicación del Capítulo B de la Ley 3919/2011:

(Dentro del segundo trimestre)

- Fomento de la transparencia de las clases profesionales a través de la publicación en la Página Web de todas las asociaciones profesionales:
- Cuentas anuales de la asociación profesional
- Retribución de los miembros de la Junta Directiva
- Honorarios aplicables clasificados por tipo y por prestación profesional, así como bases de cálculo y aplicación.
- Estadísticas y recopilación de datos sobre sanciones sufridas, en respeto de la ley de protección de datos personales
- Estadísticas y recopilación de datos sobre quejas o acciones legales de los consumidores
- Reglamentos sobre incompatibilidad o conflictos de intereses.

INFORME ANUAL DEL BANCO NACIONAL DE GRECIA SOBRE LA POLÍTICA MONETARIA DE 2011 Y 2012

Un nuevo marco para la economía que facilite el desarrollo

La decisión del Eurogrupo de 21 de febrero es el último paso y más importante de una larga serie de acciones de los países europeos y el FMI para el apoyo financiero de la economía griega. Estas acciones son testimonio de la voluntad de nuestros socios para evitar una posible quiebra, considerado en los dos últimos años el deterioro de la dinámica de la deuda en condiciones de profunda recesión económica. El acuerdo del 21 de febrero confirma la voluntad y, en conjunto con la finalización con éxito de la PSI (Private Sector Involvement, canje de bonos), crea un nuevo marco para la economía griega en los próximos años. Los elementos clave de este marco son:

- Reducción de carga de la deuda gracias a la reducción de la deuda, ampliación del tiempo de pago y disminución de tasas de interés de los préstamos concedidos a Grecia después de mayo de 2010 y los que se concederán ahora.
- Apoyo financiero garantizado que la economía no tiene acceso a los mercados.
- Un plan completo y detallado de consolidación fiscal, basado en la contención del gasto y ampliación de la base tributaria, para la privatización y las reformas estructurales en el sector público y en los mercados de productos y de trabajo, con específica programación.
- Comprobación objetiva por parte de los socios europeos que ayudarán a las autoridades griegas en la aplicación efectiva de las reformas.

El objetivo principal y final del programa, que se refleja en el Memorándum de Políticas Económicas y Financieras y en el Memorándum de Entendimiento sobre específicas condiciones de política económicas adoptadas por la Cámara el 12 de febrero, es el desarrollo económico, si bien establece tres etapas intermedias: la consolidación fiscal, restablecimiento de la competitividad y el fomento del sector financiero.

La política de consolidación financiera busca lograr un superávit primario a partir de 2013 hasta llegar al 4,5% del PIB en 2014, que dará inicio a una reducción gradual de la deuda pública, en la cual confluirán también las privatizaciones. Además, las reformas estructurales en el sector público contribuirán tanto a reducir el déficit presupuestario como a promover el desarrollo económico.

La política para al restablecimiento de la competitividad intenta, a través de una serie de reformas estructurales, fomentar las inversiones y las exportaciones y en última instancia, contribuir al aumento del empleo.

Por último, la política para el fomento del sector financiero debe ayudar a sostener el crecimiento del crédito y la liquidez de la economía, promoviendo así la actividad económica.

Mediante la combinación de estas políticas se propone comenzar en 2013 la recuperación económica y crear las condiciones para un consecuente crecimiento sostenible. El alto grado de certidumbre acerca de la perspectiva del desarrollo sostenible es tal vez el factor más importante para que pueda ser considerada sostenible también la deuda pública.

A pesar de los progresos desde 2010, aún no se ha restablecido la confianza

En el período a partir de la firma del Memorándum se hicieron progresos, ya que el ajuste financiero ha dado pasos importantes y se actuaron intervenciones estructurales contra debilidades crónicas. Los resultados en ambas áreas no fueron insignificantes, pero inferiores de lo previsto. La política llevada a cabo no persuadió en su conjunto que podría al final tener éxito, porque la reforma ha faltado de determinación de reformar, la determinación clara y objetiva de que esta vez vamos a superar aquellos obstáculos que nos pararon en el pasado.

No se ha realizado suficientemente la necesidad urgente de nuevas medidas que tenían que actuarse incluso si no estuviera el Memorando. Así que los cambios fueron tratados como exigidos por los prestamistas y no como una serie de reformas necesarias que no se podían posponer, sin consecuencias catastróficas. Esta actitud ha minado la eficacia de las políticas se han aplicado y ha preservado la incertidumbre sobre la capacidad de la economía de cumplir con sus ambiciosos objetivos que tenía que alcanzar de cualquier manera. Esto ha amplificado los efectos del ajuste financiero en la demanda, y ha exacerbado la recesión intensificando el problema del desempleo. La recesión en fin, a su vez, hacer más difícil lograr los objetivos del déficit y de la deuda, que debilitan aún más la confianza.

El empeoramiento a finales de 2011 y el crecimiento de la incertidumbre pusieron en duda la permanencia del país en el euro

Según confirman los datos publicados recientemente:

En 2011 la recesión resultó más profunda de lo que se había previsto y la reducción media anual del PIB alcanzó el 6,9%. La reducción acumulada del PIB anual en los cuatro años 2008-2011 llegó a 13,2%, mientras que la disminución entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2011 alcanzó 17,2%.

- El número de parados superó los 1 millón de personas, el empleo total disminuyó en un 6,8% en 2011 y la tasa media de desempleo de 17,7%.

- El déficit presupuestario, a pesar de continuas medidas financieras y las sucesivas revisiones al alza del objetivo debido a la recesión y los retrasos, llegó a 10,6% del PIB, una cifra que es inferior en 76 millones del último objetivo revisado.
- El balance primario del presupuesto ordinario se ha incrementado en 18 millones en comparación con 2010.
- Las desviaciones provocaron necesidades urgentes e impusieron requisitos adicionales para la revisión de los objetivos financieros para 2012.
- De todos estos datos ya se habían producido evidencia, que había empeorado las expectativas y proyecciones, llevando a un deterioro en las estimaciones revisadas sobre la sostenibilidad de la deuda y se restaurando el miedo de una potencial quiebra.
- La incertidumbre política, que se intensificó poco antes de la formación del gobierno de coalición, empeoró la situación y pusieron en duda lo que se había decidido en la Reunión del 26 de octubre. El tema de que el país salga del euro y la quiebra desordenada se había convertido ya en objeto de debate público.

El acuerdo de las fuerzas políticas abrió una débil oportunidad

La formación del nuevo gobierno abrió una "débil oportunidad" y ha contribuido de manera decisiva para poner fin a las negociaciones en el Acuerdo de 21 de febrero, que detuvo el curso destructivo en el que había comenzado a moverse en el país. Esto ha demostrado en la manera más convincente la importancia del acuerdo y la cooperación entre las fuerzas políticas frente a los desafíos sin precedentes que estamos enfrentando.

El acuerdo del 21 de febrero detiene la peligrosa dinámica de la deuda y permite la reconstrucción ordenada de la economía

Con base el acuerdo del 21 de febrero, con la premisa que los compromisos del programa de política económica se mantendrán en forma permanente, los Estados miembros de la zona del euro (a través de la EFSF) y el FMI aportarán la cantidad de 130 mil millones de dólares hasta el año 2014. Además, todos los estados miembros acordaron una ulterior reducción de las tasas de préstamo con carácter retroactivo en préstamos bilaterales a Grecia, por lo que el margen de interés es de 150 puntos básicos sobre el préstamo. Por otra parte, el gobierno griego llegó a un acuerdo con los acreedores del sector privado sobre las condiciones generales de participación en la reestructuración de la deuda griega. El acuerdo prevé una reducción de un 53,5% del valor nominal de la deuda que debe reembolsarse a los acreedores. La respuesta que se registró el 8 de marzo fue muy positiva y ahora se estima que la contribución prevista de los sectores privado y público (formal) contribuirá a que la deuda del Gobierno griego caiga por debajo del 117% del PIB en 2020 (contra un objetivo inicial de 120, 5%) y se mantenga en tendencia descendente a partir de entonces. Aunque el valor deuda / PIB sigue siendo alta, es importante que con las nuevas medidas se interrumpa la evolución negativa cortar la evolución negativa de la deuda, que en las condiciones actuales de profunda recesión, hubiera llevado el país, con una precisión matemática, en situaciones extremadamente difíciles.

Es posible que los objetivos del nuevo programa se alcancen si se aplican a la letra

La votación del contrato de préstamo y de las leyes de aplicación por la Cámara y además con fuerte mayoría, fue la primera señal positiva que debe ser destacada. El parámetro más crítico, sin embargo, que determinará el éxito del programa es su aplicación a la letra. Hay grandes dificultades, sin embargo, problemas que deben abordarse. Pero los objetivos finales son alcanzables y el programa se puede actuar.

El éxito del programa requiere continuidad, coherencia y determinación por parte de Grecia

El éxito, sin embargo, requiere al menos lo siguiente:

La continuidad

Que debe ser asegurada a toda costa. En el pasado hubo programas que podrían tener éxito si hubieran continuado, sin embargo fueron interrumpidos o modificados bajo la presión del coste político. Esta vez no existen los mismos márgenes. El programa debe ser estrictamente aplicado durante toda su permanencia en vigor, hasta 2015, y más allá. Los elementos que podrían mejorar la continuidad requerida es el acuerdo sólido de gran parte de las fuerzas políticas sobre los objetivos del programa. Este acuerdo no debe ser perturbado, sino continuar en el futuro respetando estrictamente calendario del programa. En un nivel práctico hay que señalar la decisión de establecer la el cargo de Secretario General de Ingresos en el Ministerio de Hacienda haya una duración de de cinco años, lo que garantiza un mínimo de continuidad del gobierno en un área crucial. La introducción de las similares posiciones podría ser considerada para otras áreas críticas de la administración pública. La decisión de fortalecer la asistencia técnica proporcionada por la Troika y la presencia de expertos de la Comisión Europea puede ayudar mediante la planificación de una perspectiva a más largo plazo, que será menos afectada por las fluctuaciones cíclicas.

La eficiencia administrativa

La aplicación de las políticas depende casi exclusivamente de la capacidad de los mecanismos encargados de ponerlas en práctica, es decir, el estado y la administración pública. Ahora está ya muy claro que en este sector el estatalismo y las relaciones clientelares han creado distorsiones y prejuicios y han creado intereses personales y fomentados objetivos corporativos, que son actualmente los principales obstáculos para la aplicación de las políticas necesarias. La aplicación del programa de reconstrucción de la economía griega fallará a menos que se superen estos obstáculos ahora. Como ya se mencionó, el aumento de la presencia de la Fuerza de Acción de la Comisión Europea podría ser de ayuda para la creación de un estado eficaz, que necesitaría un esfuerzo largo y arduo. El esfuerzo, sin embargo, debe comenzar ahora y se deben acelerar los cambios como se han identificado y se detallan en el Memorándum.

Restaurar la confianza.

La confianza que se ha perdido puede ser restaurada con una sola manera: la aplicación de todas las obligaciones bajo el contrato de préstamo, dentro de los límites estrictos de tiempo establecidos y no "descuentos" sobre su contenido. De hecho, cuando sea posible, deben llevarse a cabo objetivos aún más ambiciosos y/o que los mismos sean alcanzados con antelación respeto al plazo establecido. La aplicación del programa debe transmitir innegable determinación para convencer a los mercados y al pueblo griego que los objetivos serán alcanzados, que la salida de la crisis es posible y que habrá recuperación y comenzará una nueva fase de desarrollo sobre bases sólidas.

La clave para la consecución de los objetivos finales de la restauración de la economía, y evolución positiva de crecimiento del PIB

La vuelta más rápida posible a la evolución positiva del crecimiento económico del PIB es la clave final para el logro de los objetivos fijados. La recuperación y la creación de las condiciones para el desarrollo sostenible es precisamente el camino que conducirá a la disminución de la aceleración de la deuda y del déficit y mejorará las expectativas. Al mismo tiempo sin embargo, el ajuste financiero es un requisito previo para el desarrollo. Como demuestra la experiencia internacional, ningún país con una situación reiterada de gran déficit y una deuda acumulada ha logrado un desarrollo sostenible. Ni por supuesto puede haber desarrollo hasta que cierna la amenaza de la

quiebra. Por lo tanto, un requisito previo para el desarrollo es restaurar la confianza en el futuro de la economía griega. Dado que el programa de estabilización está se está desarrollando sin problemas y se están actuando las reformas necesarias, mejorarán también las perspectivas de crecimiento del país. En otras palabras, resulta necesario ejecutar simultáneamente y con eficacia tanto las medidas fiscales y como las estructurales del programa a fin de evitar efectos secundarios negativos.

Medidas para reducir los efectos contráctiles de ajuste financiero, promover la reforma y el fomento de la inversión

Para ser una reducción sostenible del déficit y la deuda, se necesitan medidas adicionales que reducirán al mínimo, si es posible, los efectos contráctiles de la consolidación financiera sobre la actividad económica y fomentarán el crecimiento a largo plazo. Medidas de este tipo se refieren en principio a la misma composición del ajuste financiero relativa a gastos e ingresos, y también a las distintas categorías de gastos e ingresos. La reducción de los gastos es mucho más efectivo que el aumento de los ingresos, mientras que de la perspectiva del gasto es oportuno no sacrificar – en la medida que sea posible- los gastos que representen inversiones, y por lo que se refiere a los ingresos es aconsejable no imponer normas fiscales que desalientan el ahorro o tengan un impacto negativo sobre la oferta, etc.

Paralelamente, se debe acelerar la aplicación de las medidas- esencialmente las que no implican un coste financiero- que fomentan la demanda y la actividad económica. Estos incluyen tanto las reformas estructurales de "actuación inmediata", tales como la reducción de la burocracia y las cargas administrativas que frenan la inversión e impiden las exportaciones, la apertura de profesiones cerradas, y la prestación de servicios de asesoramiento e información a las empresas (especialmente de exportación) , así como otras medidas para fortalecer la inversión pública y privada y apoyar el financiamiento del sector privado.

Aprovechando las posibilidades que existen para fomentar las inversiones, las exportaciones, y apoyo a la financiación

Existen considerables posibilidades que si se usan regularmente, ayudarán a acelerar la recuperación. Entre ellas se encuentran:

- El aumento de la captación y el uso eficaz de los recursos disponibles de los fondos de la UE, especialmente en los programas que ayudan directamente a las empresas y favorecen la contratación de los desempleados. Decisiones en este sentido fueron anunciadas por el Primer Ministro tras su reunión con Presidente de la Comisión Europea el 29 de febrero. Utilizar los recursos del ESPA (Marco Nacional Estratégico de Referencia), garantizar la financiación por las organizaciones internacionales como el Banco Europeo de Inversiones, juntos con la creación de nuevos instrumentos financieros. Con la ayuda de estas herramientas es probable que se pueda financiar la reactivación de algunas grandes obras públicas (por ejemplo, carreteras) e inversiones en el sector energético.
- Las políticas dirigidas al fomento del crecimiento y del empleo que ha adoptado el Consejo Europeo el 1 al 2 de marzo.
- La esperada reducción significativa para 2012-13 de los costes laborales por unidad, que combinada con la tendencia previsible de los precios lleva a una mejora significativa en la competitividad de costes, lo que ayudará a aumentar las exportaciones y la reducción de importaciones. En el específico, se estima que para finales de 2012 hemos recuperado desde 2/3 hasta 3/4 de la pérdida total de competitividad d el periodo 2001-2009. Por otra parte, en el año 2013 es probable que se recupere toda la pérdida. Por otra parte, el informe prevé que el déficit de cuenta corriente se reducirá desde el 9,8% del PIB en 2011 al 7% del PIB en 2012, y seguirá bajando en los años sucesivos.

- La mejora de la capacidad de los bancos de financiar adecuadamente la economía (después de la aplicación del Acuerdo de 21 de febrero, la recapitalización y reestructuración).
- La implementación del Programa "ELIOS" para la exportación de la energía solar a Alemania y otros países de Europa Occidental, lo cual puede conllevar importantes inversiones y el crecimiento del empleo. En general, la ejecución más rápida de la política energética y la utilización de la producción de energía renovable, y también de exploración de potenciales recursos energéticos en alta mar.
- La aceleración del programa de privatización y el uso de la propiedad pública, lo que aumentará la confianza y los ingresos públicos y crear oportunidades para inversión extranjera directa y transferencia de tecnología. El ingreso inicial de capital extranjero, debido a la privatización puede ser seguido por inversiones mucho más grandes- posiblemente más del doble de las primeras- i dar vida a un proceso de de multiplicación, ya que la inversión inicial requerirá una inversión adicional para explotar la colocación inicial, con beneficios adicionales para otras empresas o sectores.

Previsiones para el 2012

Como se indica en el informe, la recesión continuará en 2012 y, según estimaciones provisionales, la disminución media anual del PIB será en torno al 4,5%, el empleo total se disminuirá en un 3% y la tasa de desempleo promedio anual superará el 19%. Durante el 2013, sin embargo, estima que es posible que inicie la recuperación económica (aunque la tasa media de crecimiento anual del PIB será ligeramente negativo, del orden de -0,5%), mientras que los porcentajes relativos a la reducción de empleo y el crecimiento del desempleo es probable que mejoren. Por otra parte, la tendencia descendente de la inflación continúa en 2012 y la inflación media anual en base al índice armonizado de los precios al consumidor (IAPC) se situaría en el 1% o inferior, mientras que el porcentaje de la inflación es probable que sea ligeramente negativo (nivel medio anual de alrededor de -0, 1%). En 2013, bajo ciertos supuestos, la inflación medida por el IAPC se espera que disminuya aún más, llegando al 0,5%, mientras que la inflación seguirá siendo negativa (en torno al -0,2%).

Las presiones en el sistema bancario se intensificaron en 2011 y continúan en los primeros meses de 2012

Las presiones sobre los fundamentos de los bancos griegos siguieron el ritmo cada vez mayor en el 2011 y los primeros meses de 2012. Los bancos griegos siguieron enfrentándose a retiro significativo de depósitos por empresas y hogares (aproximadamente 35 mil millones totales para el año), mientras que las garantías a través del cual reciben financiación del Eurosistema siguieron sufriendo reducción de valor, o incluso (algunas de ellas) fueron rechazadas después de la degradación de la calidad crediticia de Grecia en la primera fase y los bancos de segundo. A la luz de estas presiones, fue proporcionado un apoyo a través de operaciones de política monetaria del Eurosistema, y también a través de la aportación de fondos de emergencia bajo la responsabilidad del Banco de Grecia. Un efecto positivo sobre la liquidez, a través de la creación de garantías aceptables, fue aportado también por la extensión de las garantías de obligaciones bancarias como parte de medidas para mejorar la liquidez en la economía griega (Ley 3965/2011).

Por otra parte, la intensidad de la recesión agrava las ya existentes dificultades de empresas y hogares en cumplir periódicamente con sus obligaciones de deuda, un desarrollo que empeoró la calidad de los préstamos en todas las categorías, sobre todo en los créditos de consumo. El porcentaje de préstamos con atrasos a finales de septiembre de 2011 se situó al 14,7% frente 10,5% registrados a diciembre de 2010, con nuevos aumentos previstos a finales de diciembre de 2011. Además, la disminución de operaciones bancarias a causa de la crisis económica llevó a un nuevo descenso en la rentabilidad operativa de los bancos (es decir, el ingreso neto de intereses y

comisiones). Un limitado efecto positivo sobre los resultados, pequeño en comparación con la magnitud de los desafíos, fue la reducción de los costes. En los primeros nueve meses de 2011 los gastos de gestión disminuyeron un 7,4% en los bancos y el 5,1% para los grupos bancarios en comparación con el período correspondiente de 2010. La ulterior racionalización de los costos de gestión -teniendo en cuenta las nuevas circunstancias que se han producido- es imprescindible.

Hito en 2012 para el sistema bancario

El 2012 será un hito en la formación del sistema bancario según las nuevas condiciones creadas. Los bancos tendrán que redefinir completamente sus planes de negocio con el fin de poder hacer frente a los desafíos planteados por el aumento de la recesión y hacer un fortalecimiento significativo de su base de capital a finales del tercer trimestre de 2012.

Los capitales adicionales para los bancos se producirán al término de la recapitalización llevada a cabo por el Banco de Grecia, en cooperación con la Troika (FMI/UE/BCE), basado en dos escenarios macroeconómicos, uno básico y uno adverso. Para determinar la cantidad mínima de los fondos adicionales necesarios se tendrán en cuenta: (a) la depreciación de la cartera de bonos públicos griegos que poseen los bancos, como resultado de la participación del sector privado en la ejecución de la decisión del Consejo Europeo de 26 de octubre 2011, (b) las pérdidas estimadas en las carteras de préstamos de los bancos, (c) Las disposiciones tomadas por las pérdidas anteriormente mencionadas y (d) y la rentabilidad de los bancos estimada para el próximo período.

El nivel final de los requerimientos de capital también debe ser tal que el Core Tier 1 se quede por lo menos al 9% y al 10% a finales del tercer trimestre de 2012 y al segundo trimestre de 2013 respectivamente. Por otra parte, estos requisitos de capital asegurarán que para cada uno de los tres años 2012-2014, el índice Core Tier 1 se sitúe en el 7% basado, en el caso del escenario adverso. En cuanto a la cobertura de los requerimientos de capital, la prioridad debe ser para atraer capital de inversionistas privados. Eventuales fondos adicionales, en caso de necesidad, se podrán coger del se requieren se puede aprender de la Caja Estabilidad Financiera.

La reconstrucción del sistema bancario como presunción fomento de la liquidez

La mayor transparencia, que resultará después de la actuación de la recapitalización antes mencionada y la identificación de los fondos adicionales necesarios para la reestructuración del sector bancario, así como la misma recapitalización y reestructuración deberían contribuir -especialmente si contemporáneamente mejorara el clima de confianza- a una estabilidad inicial y una sucesiva vuelta gradual a los depósitos bancarios. Al mismo tiempo, representan un requisito previo para la inserción progresiva los bancos griegos en los mercados internacionales de capital y de moneda.

Mediante el fortalecimiento de la base de capital y la mejora de capacidad de los bancos para atraer ahorros y obtener dinero de los mercados, es probable que haya una evolución más favorable de la oferta de crédito bancario. En general, la mejora de la actividad económica y la reducción el riesgo financiero alentaría a los bancos para aumentar la oferta de préstamos, al tiempo que aumentaría la demanda por el sector privado. Paralelamente, los bancos serán capaces de reducir gradualmente su dependencia de la provisión de liquidez por el Eurosistema.

La responsabilidad histórica para el país para aprovechar la oportunidad que ofrece

El nuevo marco para la economía griega en los próximos años, que fue creado por el acuerdo del 21 de febrero sería suficiente para cambiar el clima y las expectativas, acelerando la recuperación económica. Sigue sin embargo a predominar el escepticismo con respecto a la capacidad y la voluntad de los gobiernos y de la sociedad para avanzar de manera decisiva en las reformas necesarias. La desconfianza está justificada. Muchas veces en el pasado las iniciativas de reforma

se han llevado la ilusión de que el sistema que producía diariamente déficit y la deuda podría ser mantenido indefinidamente. Hoy no hay ya lugar para este tipo de ilusiones. Las pérdidas realmente importantes y dolorosas sufridas por los ciudadanos no pueden ser recuperados volviendo al pasado. En las circunstancias actuales, esto implicaría la completa disolución de la cohesión social y la pérdida de valor de los ingresos.

Para mejorar las expectativas y restablecer la confianza en el futuro de la economía griega se necesita una adhesión total a las nuevas disposiciones, aplicación a la letra de lo que se ha acordado y corrección de los desequilibrios del pasado para poner las bases para un nuevo curso. La participación en la zona del euro y el apoyo de los socios europeos proporcionarán a Grecia la oportunidad de avanzar hacia esta dirección, limitar las pérdidas y reducir el período de duración de esta profunda recesión. Sin embargo el país mismo debe tener la responsabilidad histórica para formular y aplicar una estrategia nueva sobre todo para convencer de que la economía griega puede ser reestructurada de forma que se pueda restablecer una trayectoria de crecimiento.